

# Pacto entre Escuela-Padres de Título I NLMUSD

Los Alisos y los padres de los estudiantes participantes en actividades, servicios, y programas que reciben fondos de Título I, Parte A de la ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), están de acuerdo que este pacto es un resumen de cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro estudiantil académico y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudara a los niños a lograr un alto rendimiento con los altos estándares del estado. Este pacto entre escuela-padres esta en efecto durante el año escolar 2023-2024.

## **Responsabilidades de la Escuela** – La escuela Los Alisos:

- Proveer un plan de estudio de alta calidad y enseñanza en un ambiente de apoyo y efectivo que permite a los niños participantes cumplir con las normas de cumplimiento académico del estado
- Llevar acabo conferencias de padres-maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias) en las cuales se repasará este Pacto en lo que se refiere al logro individual del niño(a)
- Proveer a los padres con reportes frecuentes en el progreso de sus niños
- Proveer a los padres acceso razonable al personal
- Asegurar una comunicación regular bidireccional, comunicación con significado entre los miembros de familia y el personal de la escuela, y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los familiares puedan entender.

## **Responsabilidades de padres** – Nosotros, los padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos en las siguientes maneras:

- Monitoreando la asistencia.
- Asegurando que se cumpla con las tareas.
- Monitoreando la cantidad de televisión que vea mi hijo(a).
- Servir de voluntario en la clase de mi hijo(a).
- Participando, como sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de mi hijo(a).
- Promoviendo el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo(a).
- Estando informado(a) sobre la educación de mi hijo(a) y comunicándome con la escuela al rápidamente leer todas las notificaciones de la escuela o del distrito ya sea que las reciba por correo o de mi hijo(a) y respondiendo como sea apropiado.
  - Servir, en lo posible, en grupos concejales tales como ser el padre representante de Título I, Parte A padre representante del equipo de Mejoramiento de la Escuela, el comité concejal de Política de Título I, el Concilio Concejal de Política Distrital, el Comité Estatal de Practicantes, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos concejales o de política.

- Otras responsabilidades:

\_\_\_\_\_

**Responsabilidades del Estudiante** – Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestros logros académicos y lograr los altos estándares del estado.

Específicamente:

- Hacer mi tarea a diario y solicitar ayuda cuando lo necesite.
- Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- A diario dar a mis padres o al adulto que sea responsable por mi bienestar todas las notificaciones e información que yo reciba de mi escuela.
- Otras responsabilidades: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Escuela: Nombre de Maestro(a)

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Padre(s)

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Estudiante

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Fecha